

CARTA N° 020 – GVA/OT – 2015

Lima, 07 de abril de 2015

Señores:

Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL

Presente.-

6361. 2015

Atención: Sr. Jorge Apoloni Quispe
Gerente General

Asunto: Comentarios a la Resolución de Consejo Directivo N° 013-2015-CD/OSIPTEL

Referencia: Proyecto de Resolución: Cargos de Interconexión Tope terminación de llamadas en las redes fijas, transporte conmutado local, nacional y enlaces de interconexión

De mi mayor consideración,

Sobre el Proyecto de Resolución que establecerá los Cargos de interconexión Tope para las prestaciones de "Terminación de Llamadas en la red del servicio de Telefonía Fija Local", "Transporte Conmutado Local", "Transporte Conmutado de Larga Distancia Nacional" y "Enlaces de Interconexión; a continuación les hacemos llegar nuestros comentarios específicamente relacionados a la "gradualidad" en la aplicación de las nuevas tarifas de Terminación de Llamadas en las redes fijas locales propuesto para ser aplicado en 04 periodos.

Al respecto debemos manifestar que no consideramos conveniente llegar a la tarifa tope final de US\$ 0,00442 de forma gradual en los periodos propuestos debido a que no beneficia a los operadores de Telefonía Fija excepto al dominante. Proponemos la aplicación de la tarifa final inmediatamente sin la gradualidad propuesta.

Se debe considerar que en los últimos años el crecimiento de las líneas fijas se ha detenido como consecuencia del auge de las líneas móviles aunado con el casi estancamiento de precios al abonado final. Creemos que una medida adecuada para dinamizar el mercado de las líneas fijas es introduciendo una rebaja sustancial en las tarifas finales siendo esto posible únicamente con una disminución relevante de los cargos de terminación de manera inmediata.

Entendemos que el Regulador debería facilitar el empuje y romper el aletargamiento que viene atravesando la Telefonía Fija en los últimos años. La acción debería ser inmediata y no dilatando hasta el año 2018.

La coyuntura actual es propicia para que se dinamice el mercado de la telefonía fija ya que con la portabilidad numérica vigente mas la rebaja significativa de los cargos, el resultado final sería muy relevante para el usuario final quien se vería beneficiado con mejores tarifas este mismo año.

Sin otro particular y agradeciéndole la atención prestada.

Atentamente,

OPTICAL TECHNOLOGIES S.A.C.

Iván Churno García
Gerente General

Iván Churno García
Gerente General
Optical Technologies S.A.C